



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 04 de septiembre de 2017

EXP-EXA: 8155/2016

RESD-EXA: 357/2017

VISTO el acta de examen de la asignatura inglés de fs. 60 y la presentación del Ing. Juan Francisco MATHISSON MALVASIO, mediante la cual solicita reconocimiento de créditos para la carrera de Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 66, aconseja tener por aprobada por el maestrando, la asignatura inglés y otorgar 4 créditos para la maestría.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por RESCD-EXA N° 316/2016.

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobada por el Ing. Juan Francisco MATHISSON MALVASIO – CI N° 3.836.413-7-Uruguay, la asignatura Inglés con calificación 9 (nueve), para la carrera de Maestría en Energías Renovables, de acuerdo al Acta de examen N° 66 que rola a fs. 60 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Otorgar al Ing. Juan F. MATHISSON MALVASIO, cuatro (4) créditos para la carrera de Maestría en Energías Renovables, por la aprobación del Curso de Posgrado “Energía Eólica II, nociones generales de manejo de soft para granjas eólicas”, cuyo certificado rola a fs. 62 de estos actuados.

ARTICULO 3°.- Hágase saber al Ing. Juan F. MATHISSON MALVASIO, al Comité Académico de Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs

rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.